De: Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez <gacostar@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 4:38 a. m.
Para: Argenia Cantor Alvares <acantora@sena.edu.co>
Cc: Nancy Giannini Velasco Carvajal <nvelasco@sena.edu.co>; Carlos Arturo Galvis <cgalvis@sena.edu.co>
Asunto: Rv: Autorización para Adición de contratos de formación Virtual

Buenos días, apreciada Argenia

Autorizado

Gustavo Adolfo Acosta Rodríguez
Ctro de Desarrollo Agroindustrial,
Turístico y Tec. del Guaviare
Subdirector(e)
gacostar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:85310
Carrera 19 C No. 16 - 48B

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Nancy Giannini Velasco Carvajal <nvelasco@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de octubre de 2023 4:44 p. m.
Para: Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez <gacostar@sena.edu.co>
Cc: Carlos Arturo Galvis <cgalvis@sena.edu.co>; Sandra Milena Valencia Oidor <svalenciao@sena.edu.co>

Cordial saludo ingeniero Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez

Subdirector (E) de Centro

En mi calidad de Coordinadora Académica y supervisora de los contratos de prestación de servicios Instructores Regular vigencia 2023, informo y solicito al señor Subdirector lo siguiente:

Actualmente el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico, SENA Regional Guaviare tiene contratados cuatro (4) instructores que orientan formación en programas de complementaria virtual para atender 10.720 aprendices en formación complementaria para la vigencia 2023.

Los cuatro (4) instructores contratados por prestación de servicios, finalizan la ejecución del contrato el 31 de octubre del 2023.

Este Centro de formación tiene como meta para la vigencia 2023 atender 134 fichas de formación complementaria en la modalidad virtual y a la fecha tenemos diez (10) fichas por aperturar para cumplir el total de meta.

Por lo anterior, para alcanzar las metas de la presente vigencia surge la necesidad de adicionar el valor y prorrogar el plazo de ejecución de cuatro (4) contratos de instructores de formación regular virtual, de acuerdo con lo proyectado en el anexo 2 "Instructores Formación Regular", con el fin de cubrir las necesidades y metas de formación a cargo del Centro de Desarrollo, Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, Sena Regional Guaviare.

Para lo cual el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare programó la ejecución para impartir Formación Profesional Integral, conforme Plan de contratación de instructores vigencia 2023 (GFPI-F-139__ANEXO_2 _Plan_de_Contratación) "Instructores Formación Regular Virtual".

La adición en el valor no excede el 50% del total de cada contrato.

Nancy Giannini Velasco Carvajal
Centro de Des. Agroind, Turístico y Tecnol. del
Guaviare - Instructor G20
nvelasco@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 19 C No. 16 - 48B